CAMPEONATO DE ESPAÑA POOMSAE INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO 2017

FECHA: 11 de MARZO 2017

LUGAR: Pabellón Central de Cartagena. Calle/ Wssell de Guimbarda 48
Cartagena 30204

Organiza la Federación de Taekwondo Murciana por delegación de la RFET.

DOCUMENTACION: La entrega de documentación y registro de equipos será el viernes 10 de marzo en el Pabellón Central de Cartagena de las 11:00 h a 14:00 h y de 16.00 h. a 18.00 h.

NORMAS TÉCNICAS: POOMSAE INFANTIL INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO

Podrán participar todos los CLUBES de España, sin límite de número de deportistas inscritos, en representación de su territorial, así como los equipos oficiales de las federaciones.

Categorías:

- Individuales, deben ser divididos de acuerdo a la edad. (Años naturales)
- Las categorías masculina y femenina de niños o niñas deben ser agrupadas de la siguiente manera.

Cuadro de distribución de Categorías por género y edad para la Competición de Poomsae

Graduación mínima en las diferentes categorías.

Benjamín masculino del 2007 al 2008 Amarillo/naranja	Alevín masculino del 2005 al 2006 Naranja/verde	Infantil masculino del 2003 al 2004 Verde/azul	Cadete inf. masculino del 2001 al 2002 Azul/marrón
Benjamín femenino del 2007 al 2008 Amarillo/naranja	Alevín femenino del 2005 al 2006 Naranja/verde	Infantil femenino del 2003 al 2004 Verde/azul	Cadete inf femenino del 2001 al 2002 Azul/marrón

Nota: Los competidores nacidos hasta el 2005 de 12 años en adelante sólo podrán participar en el campeonato Infantil o en el de Adulto, pero nunca en los dos campeonatos.

En cada una de las categorías deben de haber como mínimo tres inscritos, de haber menos inscritos esta se anulara.

POOMSAE obligatorio para la: PRIMERA RONDA.

Poomsae obligatorio 1ª RONDA		Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete In.
Individual	Masculino	Taegeuk 3 Jang	Taegeuk 4 Jang	Taegeuk 5 Jang	Taegeuk 6 Jang
	Femenino	Taegeuk 3 Jang	Taegeuk 4 Jang	Taegeuk 5 Jang	Taegeuk 6 Jang

Tabla de grados para el Poomsae voluntario

POOMSAE voluntario para la GRADUACIÓN	SEGUNDA y TERCERA RONDA Poomsae RECONOCIDOS
AMARILLO/NARANJA	Taegeuk 1, 2, 3, 4, 5.
NARANJA	Taegeuk 1, 2, 3, 4, 5, 6.
VERDE	Taegeuk 2, 3, 4, 5, 6, 7.
AZUL	Taegeuk 3, 4, 5, 6, 7, 8.
MARRON	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8, Koryo.
1er PUM o 1er DAN	Taegeuk 5, 6, 7, 8, Koryo, Keumgang.
2º PUM o 2º DAN	Taegeuk 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taeback.
3er PUM	Taegeuk 7, 8, Koryo, Keumgang, Taeback, Pyongwon

Los medios cinturones tomarán como referencia los Poomsae del nivel inferior, por ejemplo:

- Naranja/verde tomarán los de naranja.
- Azul/marrón tomarán los de azul.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán ONLINE en la web de Taekoplan.
También se deberán realizar en los impresos adjuntos debidamente cumplimentados, incluido el de seguro de accidentes, permisos paternos,... y tener entrada en esta Federación **antes** del 27 de febrero**.**

DOCUMENTACIÓN: Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
MP3 o C.D con la composición de la música con la que va a actuar, DNI. O Libro de familia **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX**. Licencia Federativa en vigor

Es obligatorio que el delegado pase por el control de documentación solamente los DNI originales o libro de familia para los menores (no valido fotocopias del DNI ni del Libro de familia) del equipo participante. Así mismo se ha de entregar Original del documento firmado y sellado por la territorial de estar en posesión de autorización paterna, licencia en vigor… (Según modelo adjunto).

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción.

ARBITRAJE: se regirá por el reglamento vigente de la W.T.F y E.T.U.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:
Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados, así como parejas y equipos.

RECLAMACIONES:
Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:
- Presidente: el Presidente de la Federación Murciana
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos por la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.
Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes y federaciones participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España de Free Style: 15 euros por competidor.
Entidad: Banco Sabadell
Nº Cuenta: ES60 0081 7314 4600 0147 2748.

Mandar resguardo de pago, junto con la documentación a: secretaria@fetaekwondo.net

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de Jueces calificadores antes del día **27 de febrero.**

NOTA MUY IMPORTANTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS CLUBES PARTICIPANTES

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.
Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.